

INFORME N° -2022-INVERMET-OGPMP-OP

A : **RAUL ASISCLO BODERO CORNEJO**
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y PRESUPUESTO(e)

ASUNTO : Remisión de ampliación a la certificación de crédito
presupuestal N° 107, correspondiente a la contratación de
Consultoría de Obra para la Supervisión de Obra con CUI
2452157

REFERENCIA : INFORME N°001733-2022-INVERMET-OGAF-OASGCP
(12JUL2022)

FECHA : Lima, 12 de julio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a la solicitud de aprobación de la Ampliación de la Certificación Presupuestaria correspondiente a la contratación de Consultoría de Obra para la Supervisión de Obra “Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en pistas y veredas internas del Cuadrante Av. Argentina, Av. Alfonso Ugarte, Jr. Enrique Meiggs y Jr. García Villón Lima del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima” con CUI 2452157, según documento de la referencia.

Al respecto, informo que se ha aprobado la Ampliación de la Certificación N° 107 conforme a nuestro ámbito funcional, correspondiente a la contratación de Consultoría de Obra para la Supervisión de Obra con CUI 2452157, el cual remito adjunto al presente.

Atentamente,

CARMEN CAROLINA CANEPA CHAVEZ
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
OFICINA DE PRESUPUESTO

CCC/dzd